

Plagio y Universidad

El fenómeno de la piratería es un mal que ha existido desde la antigüedad y que, en las últimas décadas, a raíz de la emergencia de las tecnologías de sistemas computacionales, de comunicación, de procesamiento de información y otras, se ha multiplicado hasta alcanzar formas y niveles jamás imaginados. Con estos medios, hoy día cualquiera puede tomar, grabar, reproducir música o videos, y comerciar con el material; reimprimir libros y distribuirlos a bajo costo; falsear documentos de otros para hacerlos propios; elaborar por encargo tareas escolares o tesis para que el cliente las muestre como suyas, etc. La información, que es la moneda de cambio de nuestra época, está al alcance de la mano vía internet o el propio mercado, y quien se lo proponga puede no únicamente utilizarla para su provecho sino también lucrar con ella.

Pero si en algún lugar la información se utiliza como materia prima, en este caso para formar a los individuos que se van a integrar o se están integrando a la sociedad productiva, es en los centros de enseñanza, razón por la cual deben de contar con guías, normas y estándares que tiendan a evitar que el plagio, y las diferentes maneras de

faltar a la ética, se produzca y se multiplique.

Para el caso particular de las instituciones de educación superior, ¿qué significa el plagio?

“La palabra *plagio*, establece la Academia Americana de Historia, deriva de las raíces latinas *plagiarius*, que es un secuestrador, y *plagiare* que es robar. La expropiación del texto de otro autor, y su presentación como de uno, constituye un plagio y una seria violación a la ética académica. Mina la credibilidad del la búsqueda de la historia.”

“Por añadidura, el daño que el plagio hace a la búsqueda de la verdad, puede también ser una ofensa en contra de los derechos literarios del autor original y de los derechos de propiedad del dueño del copyright. La detección de un plagio puede resultar no sólo en sanciones académicas (como despido de un programa de licenciatura, terminación de un contrato o negación de la base como profesor de tiempo completo), sino también en una acción legal. Aunque raramente va a juicio una acusación de plagio entre académicos, en parte porque los conceptos legales, tales como infringir el copyright, son más

estrechos que los estándares éticos que guían la conducta profesional. La verdadera condena por plagio es el aborrecimiento que surge en la comunidad de profesores.”

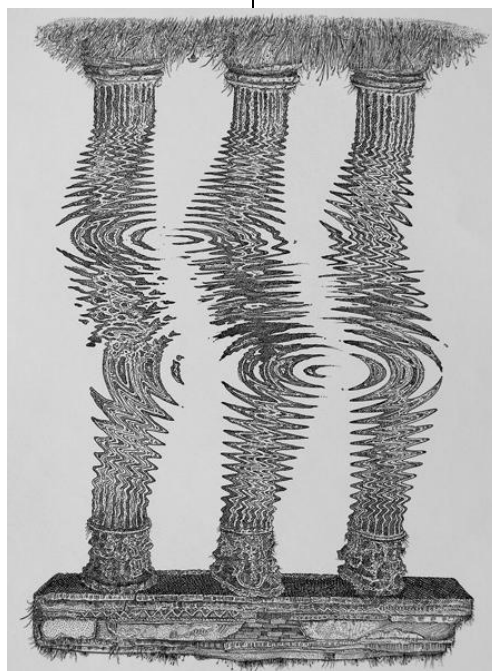
“El plagio incluye abusos más sutiles y perniciosos que la simple expropiación, sin atribución, de la palabra exacta de otro autor. El plagio también incluye el préstamo limitado, sin atribución, de las distinciones de otra persona y los hallazgos significativos de una investigación, hipótesis, teorías, estrategias retóricas, o interpretaciones, o un préstamo extendido sin atribución. Por supuesto, el conocimiento histórico es acumulativo, y así en algunos contextos —como libros de texto, artículos de enciclopedia, o una amplia síntesis— la forma de atribución, y el permiso extendido de dependencia en investigaciones previas, citación y otras formas de atribución diferirá de lo esperado en monografías.

Como el conocimiento se disemina a un amplio público, se pierde la referencia personal, pero también se hace menos distintivo. Pero en los libros de texto un historiador debe reconocer las fuentes de recientes hallazgos e interpretaciones

distintivas, los cuales aún no forman parte del entendimiento común de la profesión, y nunca debe tomar prestado y parafrasear los descubrimientos de otro académico.”

“Entonces, el plagio toma muchas formas. El más claro abuso es el usar el

lenguaje de otro sin entrecomillar ni citar. Más sutil incluye la apropiación de conceptos, datos o notas disfrazados en frases elaboradas, o hacer referencia a un trabajo en una primera nota y luego usar ese trabajo sin darle crédito. Todas estas tácticas reflejan una innecesaria falta de consideración a las contribuciones de otros.”



Korzovel rajolz. Orosz.

Excerpta tomada de HNN Staff. 2008. *What is plagiarism?* US: History News Network.

Traducción libre de CULCyT.